

nueve meses. Por lo que a mí respecta, el pelo podría caerse mañana". Y añadió que, si supiese los componentes de la fórmula, la habría inventado antes.

Los puertos canadienses del Atlántico cerrados a la flota pesquera de la Unión Soviética

El Ministro de Pesquerías, Roméo LeBlanc, anunció el 23 de julio el cierre de los puertos del Atlántico a los buques de pesca soviéticos, por haber excedido éstos las cuotas establecidas por la Comisión Internacional para las Pesquerías del Atlántico Noroeste. Durante el año pasado, la flota pesquera soviética hizo más de 400 visitas a estos puertos.

"Desde el pasado año, la flota soviética ha excedido constantemente algunas de sus cuotas", dijo el Sr. LeBlanc. "Los esfuerzos repetidos de Canadá para poner coto a estas prácticas no han conseguido respuesta satisfactoria de las autoridades soviéticas".

El Primer Ministro Trudeau ha escrito al Primer Ministro Kosygin para poner de relieve la preocupación canadiense por las prácticas de pesca soviéticas. Allan J. MacEachen, Ministro de Asuntos Exteriores, manifestó esta preocupación al Embajador soviético, informándole, el 21 de julio, la decisión de Canadá de cerrar los puertos del Atlántico a los buques de pesca soviéticos.

La pesca del capelán: el principal problema

Uno de los ejemplos más notables de pesca excesiva es la captura de capelán. En junio de 1974, Canadá realizó esfuerzos repetidos para convencer a las autoridades soviéticas para que suspendiesen la pesca del capelán en una zona cercana a Terranova (Subzona 3 de la ICNAF), al comprobar que la flota soviética había alcanzado o excedido su cuota.

A pesar de las continuadas protestas

diplomáticas en Moscú y Ottawa, la flota soviética siguió pescando, superando su cuota de 85.000 toneladas métricas entre el 67 y el 75%, según cálculo canadiense.

En 1975, la flota soviética de pesca del capelán siguió haciendo caso omiso de los reglamentos de la ICNAF; en la Península Avalón de Terranova (División 3L de ICNAF) excedió su cuota en más del 100%; al sur de los Grandes Bancos (División 3NO de ICNAF) excedió también su cuota de 62.000 toneladas métricas; excedió su cuota de merluza plateada en la zona situada al sur de Nueva Escocia (División 4X de ICNAF), en 1974, y de arenque en el golfo de Maine (División 5Y de ICNAF), en 1975.

Reclamaciones por daños y perjuicios

Hay también reclamaciones pendientes por daños y perjuicios a equipos canadienses de pesca de langosta a las que todavía no se ha dado una respuesta satisfactoria.

Vigilancia de España y Portugal

"También estamos vigilando estrechamente otras flotas", dijo el Sr. LeBlanc. "Las flotas española y portuguesa han cometido violaciones, utilizando redes con mallas de tamaño menor que el normal y desechando grandes cantidades de especies sin mantener registros tal como lo exigen los reglamentos de la ICNAF."

Publicado por la División de Información, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ottawa K1A 0G2.

Se permite la reimpresión de este material, agradeciéndose la mención de la fuente. La Sra. Miki Sheldon, Directora, podrá dar la fuente de las fotografías, si no estuviese indicada.

This publication appears in English under the title Canada Weekly.

Cette publication existe également en français sous le titre Hebdo Canada.

Ähnliche Ausgaben dieses Informationsblatts erscheinen auch in deutscher Sprache unter dem Titel Profil Kanada.